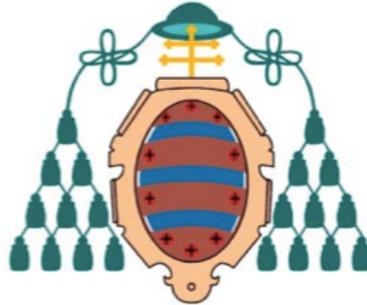


Universidad de Oviedo  
Centro Internacional de Postgrado  
Trabajo Fin de Máster



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

**Aplicación del Manual Esfera y sus normas hermanas  
en la población del asentamiento de Tillard como  
herramienta para el análisis de su calidad de vida.**

**Application of the Sphere Handbook and its  
complementary standards in the population of the  
Tillard's settlement as a tool for analysing their quality  
of life.**

Máster Universitario en Análisis y Gestión de Emergencia y  
Desastre

*Autora:*

Ana Martínez Seoane

*Tutores:*

Prof. Pedro Ignacio Arcos González

Prof. Rafael Castro Delgado

## **Aplicación del Manual Esfera y sus normas hermanas en la población del asentamiento de Tillard como herramienta para el análisis de su calidad de vida.**

Ana Martínez Seoane

Julio 2020

### **RESUMEN**

**Antecedentes.** El carácter universal y la facultad de contextualización del Manual Esfera y sus normas hermanas plantean la posibilidad de emplearlas como una herramienta útil para el análisis de problemas en zonas de riesgo. El estudio tiene como fundamento visibilizar deficiencias existentes en la comunidad del asentamiento del barrio de Tillard que condicionan una merma de la calidad de vida a través del grado de cumplimiento de una selección de normas mínimas.

**Metodología.** En mayo de 2019 se llevó a cabo un estudio transversal y de carácter exploratorio. La investigación ha recogido datos aportados por personas pertenecientes o relacionadas con dicha comunidad a través de 50 entrevistas y un grupo focal. La información se ha ordenado en dos bloques, según aspectos relacionados con la *Seguridad de la tenencia* y *Espacios amigables para la niñez*. Se ha establecido una distinción entre objetivo principal y secundarios, llevando a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo, respectivamente.

**Resultados.** Se ha observado un pobre cumplimiento de las Normas seleccionadas. La falta de documentación oficial y la situación de desamparo no permiten garantizar la seguridad de la tenencia para sus residentes y generan tensiones en el seno de la comunidad. Los espacios destinados a la población infantil y juvenil no se configuran como entornos seguros, y la población ve la necesidad de mejorar las instalaciones disponibles e implementar nuevas actividades.

**Conclusiones.** Los resultados obtenidos de la aplicación del Manual Esfera y sus normas hermanas en zonas de riesgo aportan información que podría ser de utilidad en la planificación de programas de intervención comunitaria.

**Palabras clave:** Manual Esfera, Estudio cualitativo, Población urbana, Asentamientos informales, Seguridad de la tenencia, Espacios amigables para la niñez.

## **Application of the Sphere Handbook and its complementary standards in the population of the Tillard's settlement as a tool for analysing their quality of life.**

Ana Martínez Seoane

July 2020

### **ABSTRACT**

**Background.** The Sphere Handbook and its complementary standards are universally applicable and can be contextualised. These facts raise the possibility of using them as a useful tool for analysing problems in risk areas. The aim of this study is to draw attention to existing deficiencies affecting the community of Tillard's settlement that determine a decreased quality of life through the degree of compliance with a selection of minimum standards.

**Methods.** In May 2019, a cross-sectional and exploratory study was carried out. The research has collected data provided by people belonging to or related to said community through 50 interviews and a focus group. The information has been arranged in two blocks, according to aspects related to *Security of tenure* and *Child friendly spaces*. A distinction has been made between the main goal and secondary objectives, carrying out a quantitative and qualitative analysis, respectively.

**Results.** Poor compliance with the selected Standards has been observed. The lack of official documentation and the situation of helplessness do not guarantee the security of tenure for its residents and generate tensions within the community. Spaces for children and youngsters are not configured as safe environments, and the population sees the need of improving the available facilities and implement new activities.

**Conclusions.** The results obtained from the application of the Sphere Manual and its complementary standards in risk areas provide information that could be useful in planning community intervention programs.

Keywords: Sphere Handbook, Qualitative study, Urban population, Informal Settlements, Security of tenure, Child Friendly Spaces

**Aplicación del Manual Esfera y sus normas hermanas en la población del asentamiento de Tillard como herramienta para el análisis de su calidad de vida.**

**INDICE**

|   |    |
|---|----|
| Introducción  | 4  |
| Metodología   | 8  |
| Resultados  | 9  |
| Discusión   | 13 |
| Conclusión  | 14 |
| Anexos  | 15 |
| Referencias bibliográficas y lecturas complementarias | 28 |

# INTRODUCCIÓN

## Antecedentes

### Esfera y sus normas hermanas

El Proyecto Esfera, conocido ahora como Esfera, fue creado en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales humanitarias y el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja con el fin de mejorar la calidad de la respuesta humanitaria y de que las organizaciones rindan cuentas por sus acciones. La filosofía Esfera se basa en dos convicciones esenciales:

- Las personas afectadas por un desastre o un conflicto tienen derecho a vivir con dignidad y, por tanto, a recibir asistencia, y
- Se deben tomar todas las medidas posibles par aliviar el sufrimiento humano ocasionado por los desastres o los conflictos.

El Manual Esfera, *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, presenta un enfoque basado en principios para abordar la calidad y la rendición de cuentas en las respuestas humanitarias. Para ello explica y enumera los elementos necesarios en los cuatro sectores de la respuesta humanitaria que salvan vidas (*Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene, Seguridad alimentaria, Alojamiento y asentamiento y Salud*) para que la población afectada por el desastre o el conflicto pueda sobrevivir y recuperarse con dignidad.<sup>1</sup>

El Manual Esfera no cubre todos los aspectos de la asistencia humanitaria que respaldan el derecho a vivir con dignidad. Las organizaciones asociadas han desarrollado normas complementarias en varios sectores, basadas en la misma filosofía y en los mismos compromisos que Esfera: sector ganadero, protección infantil, educación, recuperación económica, análisis de mercados e inclusión para personas mayores y personas con discapacidad.

Las normas mínimas medibles describen lo que es necesario lograr en una respuesta humanitaria para que las personas sobrevivan y restablezcan sus vidas y sus medios de vida de una forma que respete su voz y promueva su dignidad.

Las normas comparten una estructura común para ayudar a quien las use a comprender la declaración universal, seguida de una serie de acciones e indicadores clave, así como notas de orientación para cumplirlas.

- Las normas parten del principio del derecho a vivir con dignidad. Son generales y de carácter cualitativo, y establecen los niveles mínimos que deben alcanzarse en cualquier crisis.
- Las acciones clave describen medidas prácticas para cumplir con la norma mínima. Son sugerencias.
- Los indicadores clave sirven de señal para medir si se han cumplido las normas. Pueden adaptarse a cada contexto.
- Las notas de orientación aportan información adicional para respaldar las acciones clave.

El cumplimiento de las normas Esfera no supone la ejecución de todas las acciones clave o el cumplimiento de todos los indicadores clave de todas las normas. La medida en que se puedan cumplir las normas dependerá de diversos factores, no siempre susceptibles de ser controlados.

### El barrio de Tillard

El barrio de Tillard pertenece al municipio de Santa María, ubicado en el departamento de Punilla de la provincia de Córdoba, en Argentina. Cuenta con una superficie de 450.000 m<sup>2</sup> y

se encuentra ubicado al pie de las Sierras Chicas, delimitado al noroeste por el curso del río Cosquín, al este por la Ruta Nacional N° 38 y al sur por terrenos pertenecientes al Hospital Colonia Santa María. El clima es templado, con temperaturas cercanas a los cero grados en época invernal y temperaturas superiores a los treinta grados en el verano. Las precipitaciones incrementan durante la época estival, con importantes crecidas del río Cosquín.<sup>2</sup>



Figura 1. Foto aérea del Municipio de Santa María. Encuadrado, el barrio de Tillard.

A principios del siglo XX la zona fue utilizada como dormitorio de los familiares de las personas atendidas en el Hospital Domingo Funes y el Hospital Colonia Santa María, que en aquellos tiempos funcionaban como nosocomios monovalentes especializados en el tratamiento de la tuberculosis. Esta región atravesó durante mucho tiempo un fuerte estigma social por falsas creencias relacionadas con la transmisión de la tuberculosis.

Con el paso de los años la población se incrementó, pues los pacientes recuperados y sus familias decidían establecerse en el barrio. Si bien no hay un registro exacto del número de habitantes, se estima que el barrio cuenta con una población aproximada de 800 personas.

A día de hoy se reconocen tres zonas bien definidas: *zona del bajo*, *zona del alto* y *zona del asentamiento*, constituida esta última por las manzanas *la redonda*, *la vicaría* y *la cuadrada*. En las dos primeras zonas, la mayoría de las viviendas son de material con baño instalado.



Figura 2. Plano del barrio de Tillard, en el que se muestran las tres zonas. Fuente: *Análisis de Situación de Salud. Barrio de Tillard. Santa María - Punilla - Córdoba. Residencia*

La *zona del asentamiento*, localizada entre la *zona del bajo* y la *zona del alto*, tiene sus tres manzanas separadas por senderos. Las viviendas son de construcción precaria, con techos de chapa, pisos de tierra y letrinas sin descarga. No posee servicio de agua corriente; actualmente este recurso es extraído del cauce del río Cosquín mediante un sistema de cañerías no reglamentado por el municipio. El acceso a la energía eléctrica en algunas viviendas es mediante conexiones clandestinas.

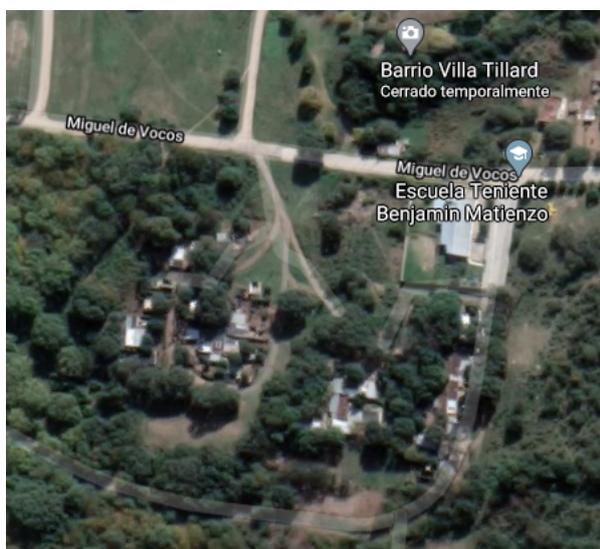


Figura 3. Ortofotografía de la zona del asentamiento del barrio de Tillard. Fuente: *Google Maps*



Figura 4. Vivienda en el asentamiento del barrio de Tillard.

### Marco de aplicación de Esfera

La fuerza del Manual Esfera y sus normas hermanas reside en su carácter universal y su capacidad para adaptarse a todos los contextos humanitarios. Las Normas en sí no se adaptan nunca pero pueden contextualizarse, pues están respaldadas por acciones clave y notas de orientación, que permiten adecuarlas al contexto en el que van a aplicarse.

Las normas se fundamentan en evidencias disponibles y en la experiencia humanitaria. Representan las mejores prácticas basadas en un amplio consenso. Reflejan derechos humanos inalienables, por lo que son de aplicación universal. No obstante, para aplicar las normas de forma eficaz, debe conocerse el contexto en el que tiene lugar la respuesta y hacer un seguimiento y un análisis del mismo.

La respuesta humanitaria en medios urbanos presenta frecuentemente retos y complejidades que difieren de aquellos que enfrentan respuestas 'tradicionales' en medios

rurales o campestres. A lo largo del sector humanitario, el número y la variedad de acciones en la respuesta en medios urbanos va en aumento, y este campo está todavía en evolución: las experiencias en medios urbanos no están aún bien documentadas y las prácticas debidas están apareciendo recién.<sup>3</sup>

La serie de publicaciones '*Descubriendo Esfera*' trata del uso de las normas de Esfera en situaciones específicas y explica cómo integrar los elementos clave del enfoque de Esfera, centrado en las personas, en el ciclo del programa humanitario. La guía *El uso de las Normas Esfera en Medios Urbanos* considera específicamente la forma de interpretar cómo se puede contextualizar Esfera para utilizarla en las respuestas en medios urbanos.

### **Justificación**

El término "urbano" incluye asentamientos informales y barriadas, zonas por lo general con una infraestructura más débil y una densidad de población más alta combinados con bajos niveles de prestación de servicios. Pueden ser asentamientos recientes o bien establecidos; pueden ser informales pero reconocidos por las autoridades o pueden ser ilegales. La tenencia de terreno y la propiedad son con frecuencia impugnadas y la situación de seguridad es precaria a menudo.

Es preciso tener presente que este tipo de ambientes urbanos pueden estar en un estado de crisis crónico o permanente. Esto significa que los indicadores estándar que hacen un seguimiento de la situación normal en la zona están de manera consistente o con frecuencia por encima de los umbrales de emergencia. Mientras que esto es claramente una responsabilidad de desarrollo, también presenta retos humanitarios. Sabemos, por ejemplo, que tales barriadas son zonas de alto riesgo en cuanto a enfermedades epidémicas y albergues de desnutrición y pueden ser zonas de alto riesgo también para malestares, crímenes y violencia sociales.

Se plantea así la posibilidad de utilizar el Manual como una herramienta útil para el análisis de problemas en zonas de riesgo, entendidas como aquellas en las que una comunidad se encuentra en una situación de pobreza, marginalidad, hacinamiento, exclusión social, etc., con las consecuencias que eso conlleva.

### **Objetivo**

El objetivo principal del presente trabajo es analizar la calidad de vida de la población del asentamiento del barrio de Tillard en diferentes ámbitos a través del grado de cumplimiento de una selección de las normas Esfera y sus normas hermanas. Los objetivos específicos establecidos son:

- En referencia al Capítulo de Alojamiento y asentamiento del Manual Esfera, analizar el grado de cumplimiento de las normas mínimas relativas a la Seguridad de la tenencia.<sup>4</sup>
- En referencia a las Normas mínimas para la protección de la infancia en acción humanitaria, analizar el grado de cumplimiento de las normas mínimas relativas a Espacios amigables para la niñez.<sup>5,6</sup>

Asimismo se han establecido dos objetivos secundarios:

- En referencia a la Seguridad de la tenencia: recabar información en relación al marco jurídico y la realidad sobre el terreno, la documentación de la tenencia y los métodos de diligencia debida.
- En referencia a los Espacios amigables para la niñez: identificar lugares, recursos y personas que podrían participar en la implementación de un EAN.

## METODOLOGÍA

Durante el mes de mayo de 2019 se ha llevado a cabo un estudio transversal y de carácter exploratorio sobre la población del asentamiento del barrio de Tillard, en la localidad de Santa María de Punilla, provincia de Córdoba, Argentina.

Se ha realizado un censo poblacional de dicha zona, determinando el número total de habitantes, (mujeres, hombres y menores de edad). Además, se ha contabilizado el personal sanitario y educativo presente en la zona de forma habitual.

Teniendo como referencia que, como ya se ha mencionado, la fuerza del Manual Esfera y sus normas hermanas reside en su carácter universal y su capacidad para adaptarse a todos los contextos humanitarios, para la consecución del objetivo del presente trabajo, y tomando como fuente dos manuales, se ha llevado a cabo inicialmente una selección de normas mínimas adecuadas a la población diana y su contexto:

- Manual Esfera, *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*.<sup>1</sup>
  - Capítulo de *Alojamiento y asentamiento*.
    - Seguridad en la tenencia. Norma 6: Seguridad en la tenencia → La población afectada tiene seguridad de tenencia en sus opciones de alojamiento y asentamiento<sup>4</sup>.
- Alianza para la protección de la infancia en la acción humanitaria: *Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria (CPMS)*.<sup>5</sup>
  - Normas para desarrollar estrategias adecuadas para la protección de la infancia
    - Norma 17: Espacios amigables para la niñez → Todos los niños, niñas y adolescentes y jóvenes pueden acudir a espacios amigables para la niñez apoyados por la comunidad que ofrecen actividades estructuradas en un entorno seguro, amigable para la niñez, inclusivo y estimulante<sup>6</sup>.

Para cada Norma se ha hecho una selección de los indicadores clave que se han medido para analizar el grado de cumplimiento de la misma:

- Norma 6: Seguridad en la tenencia.
  - Porcentaje de personas beneficiarias de alojamientos que tienen seguridad de la tenencia de su opción de alojamiento y asentamiento, al menos durante la vigencia de un determinado programa de asistencia.
  - Porcentaje de personas beneficiarias de alojamiento que tienen un contrato que garantiza la seguridad de la tenencia de su opción de alojamiento.
  - Porcentaje de personas beneficiarias de alojamiento con problemas de tenencia que hayan tenido acceso – de forma independiente o mediante derivación – a servicios jurídicos o mecanismos de resolución de conflictos.

Esta norma trabaja con indicadores de progreso, que ofrecen la unidad de medida que debe utilizarse para determinar la línea de base, marcar un objetivo y hacer un seguimiento con el fin de avanzar hacia el pleno cumplimiento de la norma.

- Norma 17: Espacios amigables para la niñez
  - Número de niños, niñas y adolescentes que asisten a EAN con apoyo de la comunidad.
  - Porcentaje de EAN apoyados por la comunidad que cumplen los objetivos establecidos de acuerdo con los indicadores de la acción (a continuación). → Meta del resultado: 100%
  - Porcentaje de EAN que cumplen con los criterios de seguridad y de accesibilidad. → Meta de la acción: 100%

- Porcentaje de EAN accesibles para diferentes tipos de discapacidad. → Meta de la acción: 100%
- Porcentaje de animadores que trabajan en EAN a quienes se dio asesoramiento inicial y de seguimiento sobre inclusión. → Meta de la acción: 90%
- Porcentaje de EAN donde se implementan actividades para niños, niñas y adolescentes acordes con su edad y según las necesidades identificadas por ellos y por sus familias. → Meta de la acción: 90%
- Número de sesiones de discusión que se realizan cada mes para cada EAN con el fin de discutir el desempeño con las niñas, niños y familias. → Meta de la acción: 1
- Presencia de un ratio promedio de niños, niñas y adolescentes que participan en las actividades de los EAN por animador capacitado. → Meta de la acción: Sí

A continuación, tomando como referencia los indicadores clave, así como las acciones clave y las notas de orientación de cada Norma, se han elaborado 2 tablas, una tabla por cada Norma elegida, en las que se recogen las preguntas adecuadas, la fuente oportuna y el método elegido para la obtención de la información necesaria para lograr la consecución de los objetivos específicos y secundarios del presente trabajo. Las tablas pueden visualizarse en el Anexo 1.

Posteriormente, a partir de dichas tablas, se han elaborado cuatro modelos de entrevista dirigidos a la población (apto para adultos y menores), al personal sanitario (apto para medicina, enfermería), al personal educativo (apto para maestras y dirección del colegio) y representantes de la municipalidad (apto para funcionario del ayuntamiento y secretario de salud), respectivamente. Se contemplaban además datos generales como edad, sexo y nivel de escolarización. Las entrevistas se realizaron en formato de cuestionario estructurado conformado por preguntas abiertas. Los modelos de entrevista pueden visualizarse en el Anexo 2.

El contacto se ha realizado de forma personal y las personas han respondido directamente a los cuestionarios estructurados de aplicación individual de forma voluntaria tras consentimiento informado oral. Se ha organizado asimismo un grupo focal constituido por dos habitantes del barrio, un médico y un maestro. Tanto los cuestionarios como el grupo focal han sido dirigidos por el mismo entrevistador.

Por último, con las respuestas obtenidas se ha llevado a cabo un análisis temático, cuantitativo o cualitativo, según las categorías establecidas en base a los indicadores clave y las notas de orientación de las normas elegidas, de acuerdo a los objetivos específicos y secundarios.

Además, se ha recurrido a la toma de documentos gráficos que apoyen la información adquirida.

## **RESULTADOS**

El asentamiento del barrio de Tillard cuenta, en el momento de la realización del presente trabajo, con un total de 111 habitantes (32 mujeres, 25 hombres y 54 menores) en 32 viviendas. En la escuela trabajan un total de 13 personas (de las cuales cinco son maestros permanentes y tres de materias especiales). En la posta sanitaria trabajan un total de 5 personas un médico especialista en Medicina Familiar, tres médicos residentes de Medicina Familiar y una enfermera).

La muestra intencional estuvo constituida por 38 habitantes del barrio (20 mujeres, 8 hombres y 10 niños/adolescentes menores de edad), 4 trabajadores de la salud (tres médicos y una enfermera), 6 trabajadores de la educación (directora del jardín infantil, directora de la escuela de educación primaria, maestras y psicopedagoga) y 2 trabajadores de la municipalidad (funcionario de la municipalidad y secretario de salud). Edades: entre 11 y 87 años. Nivel de escolarización de los habitantes del barrio: sólo una persona ha cursado estudios superiores.

Se presentan los resultados de forma separada, primero los referidos a la *Seguridad de la tenencia* y luego los relativos a los *Espacios amigables para la niñez*. Para cada bloque, se analiza inicialmente, desde un punto de vista cuantitativo, la selección de indicadores clave que permiten determinar el grado de cumplimiento de cada norma; posteriormente, desde una perspectiva cualitativa, se expone la información recabada en las entrevistas, organizada de acuerdo a los temas establecidos en los objetivos secundarios, incorporando relatos e imágenes que ilustran las categorías destacadas.

### **Norma 6: Seguridad de la tenencia**

| <i>Norma 6: Seguridad en la tenencia</i>   |           |
|--|-----------|
| Indicador  | Resultado |
| Porcentaje de personas beneficiarias de alojamientos que tienen seguridad de la tenencia de su opción de alojamiento y asentamiento, al menos durante la vigencia de un determinado programa de asistencia.            | 0%        |
| Porcentaje de personas beneficiarias de alojamiento que tienen un contrato que garantiza la seguridad de la tenencia de su opción de alojamiento.  | 0%        |
| Porcentaje de personas beneficiarias de alojamiento con problemas de tenencia que hayan tenido acceso – de forma independiente o mediante derivación – a servicios jurídicos o mecanismos de resolución de conflictos. | 0%        |

Tabla 1. Indicadores de progreso en relación con la *Norma 6: Seguridad de la tenencia*. El resultado muestra la línea de base en el momento de realización del estudio.

### *Marco jurídico y realidad sobre el terreno*

La población del asentamiento del barrio de Tillard está conformada por personas no desplazadas cuyo alojamiento se asienta en tierras ocupadas informalmente.

Sus habitantes son propietarios de hecho, pero no de derecho. Los terrenos, según consta en la Municipalidad (ver Anexo 3), son propiedad de la familia de Enrique Martínez Paz, que intentó reclamar su derecho sobre los mismo vía judicial. Y según cuentan, hace más de 20 años, Andrés Bernabé Barrigón, intendente por aquellos tiempos, trató de legalizar la situación, sin éxito: requería la compra de los terrenos a su dueño y su posterior segregación y reparto entre los vecinos.

La tenencia se gestiona entonces a través de la historia de cada familia en el lugar. De acuerdo con la información proporcionada por el funcionario de la municipalidad, aunque la tenencia no está regulada por ley, sí se realizan ventas informales entre las propias familias y conocidos del barrio. En cualquier caso, el boleto de compra – venta hace referencia únicamente a la casa, no al terreno. Se entiende que a través de usucapión los habitantes podrían llegar a adquirir la propiedad del terreno; hay personas que han vivido en este lugar durante más de 50 años. Lo que está claro es que la Municipalidad no interviene en caso de aparición de conflictos.

Respecto a la existencia de sistemas de protección contra el desalojo forzado, el secretario de salud mencionó un amparo para evitar el desalojo de forma inmediata, pero no a largo plazo.

*Seguridad de la tenencia: documentación y métodos de diligencia debida*

Debido a que el terreno constituye una única parcela, sin subdivisiones, no es posible realizar un reparto oficial. Muchos vecinos reconocen tener documentos no válidos (boletos de compra – venta), otros apelan a los años de residencia en el lugar para reivindicar sus derechos o señalan que sus terrenos fueron cedidos por el propietario original (ver Anexo 4), y algunos afirman tener contratos de propiedad firmados por el intendente.

Muchos de los habitantes del asentamiento de Tillard perciben tensiones en el seno de la comunidad en relación con la tenencia. Y, aunque no es habitual, en alguna ocasión se han dado conflictos; si bien nadie conoce ningún caso en el que se haya producido el desalojo de alguna familia.

*“Hace años una vecina se fue a vivir a otro lugar durante un año y cuando regresó su casa estaba ocupada. El nuevo inquilino le mostró un boleto de compra – venta realizado por un sobrino de la propietaria que se había quedado a cargo del cuidado de la casa.” Médico de la Posta Sanitaria de Villa Tillard*

*“Un vecino intentó quitarme parte del terreno. Lo denuncié en la comisaría de Santa María. La policía vino a ver la situación y se solucionó hablando” Mujer de 24 años, residente en el barrio de Tillard*

*“Una vecina sufrió un intento de desalojo pero no pudieron echarla por tener hijos menores” Mujer de 21 años, residente en el barrio de Tillard*

La sensación de inseguridad secundaria a la falta de documentación oficial es frecuente, pero cabe señalar que parece que la municipalidad no tiene intención de expulsar a los vecinos del barrio de sus respectivos alojamientos.

**Norma 17: Espacios amigables para la niñez**

| <i>Norma 17: Espacios amigables para la niñez</i>  |                    |
|--|--------------------|
| Indicador del resultado  | Meta del resultado |
| Número de niños, niñas y adolescentes que asisten a EAN con apoyo de la comunidad.   | a                  |
| Porcentaje de EAN apoyados por la comunidad que cumplen los objetivos establecidos de acuerdo con los indicadores de la acción (a continuación). | 0%                 |
| Indicador de la acción   | Meta de la acción  |
| Porcentaje de EAN que cumplen con los criterios de seguridad y de accesibilidad.   | 0%                 |
| Porcentaje de EAN accesibles para diferentes tipos de discapacidad   | 0%                 |
| Porcentaje de animadores que trabajan en EAN a quienes se dio  | b                  |

<sup>a</sup> La escuela acoge a 43 menores de 5 años en el Jardín Infantil y a 85 niños en la Escuela Primaria “Teniente Benjamín Matienzo”. En total, 128 niños que podrían beneficiarse de los EAN del barrio (aunque aproximadamente la mitad pertenecen a otros barrios).

<sup>b</sup> Pese a que la naturaleza de las actividades desarrolladas no es de carácter extracurricular, y a falta de otros espacios completamente seguros en el entorno, la escuela podría considerarse en este contexto un EAN. En ella todos los docentes cuentan con entre 5 y 20

|  |      |
|--|------|
| asesoramiento inicial y de seguimiento sobre inclusión   |      |
| Porcentaje de EAN donde se implementan actividades para niños, niñas y adolescentes acordes con su edad y según las necesidades identificadas por ellos y por sus familias | 100% |
| Número de sesiones de discusión que se realizan cada mes para cada EAN con el fin de discutir el desempeño con las niñas, niños y familias                                 | c    |
| Presencia de un ratio promedio de niños, niñas y adolescentes que participan en las actividades de los EAN por animador capacitado.  | Sí   |

Tabla 2: Indicadores de resultado y de acción en relación con la *Norma 17: Espacios amigables para la niñez*. El resultado muestra la situación en el momento de realización del estudio.

En el momento de la realización de este trabajo existen varios espacios con actividades extracurriculares que podrían considerarse espacios amigables para la niñez: la Escuela de Fútbol (coordinada por un vecino del barrio), talleres de danza y pintura en la escuela, catequesis y Copa de Lecha (programa alimentario que contribuye a la adecuada nutrición infantil; en definitiva, una merienda para los niños) en la Casita Solidaria (perteneciente a la iglesia católica de Santa María) y Copa de Lecha en casa de una de las vecinas del asentamiento.

#### *Lugares, recursos y personas que podrían participar en la implementación de un EAN*

Más que la creación de nuevos espacios, las personas entrevistadas consideran necesario mejorar las condiciones de los ya existentes. No obstante, mencionan espacios que podrían emplearse como EAN (el Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad, la plaza, la cancha de fútbol).

El personal docente identifica numerosas deficiencias en el espacio de la escuela:

- La estructura no es accesible para todos, independientemente de las dificultades físicas; por ejemplo, no es accesible en silla de ruedas.
- El espacio es, para la mayor parte de docentes, insuficiente.
- No hay ventilación adecuada ni calefacción integrada; emplean calefactores con depósito de gas, poco seguros.
- La gestión de las aguas residuales no es segura: el pozo negro que se encuentra abierto al patio en el que juegan los niños, el sistema de desagüe de la cocina desemboca directamente en el patio.

La plaza y la cancha de fútbol, si bien son utilizadas a diario por los menores, no reúnen los requisitos de seguridad y accesibilidad necesarios, identificándose numerosos problemas:

- Cerca en mal estado
- Escasa iluminación
- Pasto alto en la cercanía, que condiciona la presencia de animales salvajes peligrosos, como víboras.
- Falta de higiene, con presencia en las inmediaciones de excrementos animales y humanos, así como restos de animales muertos.

---

años de experiencia de trabajo en Tillard. Respecto a las actividades extracurriculares, la falta de información respecto a las personas implicadas supuso la imposibilidad de realizar un cálculo aproximado.

<sup>c</sup> En la escuela los docentes realizan periódicamente sesiones de equipo y sesiones informativas con las familias, en las que tratan los progresos y los apoyos que se necesitan de los padres. Sin embargo, pocos padres acuden con regularidad. En líneas generales, se realizan una o dos reuniones de equipo mensuales, una informativa para familias trimestral y dos o tres mensuales en situaciones particulares de necesidad.

- Episodios de violencia.
- Consumo y tráfico de drogas en el entorno; los mayores tratan utilizar a los más pequeños para traficar.
- Existencia de armas de fuego en el entorno
- Miedo al secuestro por parte de los niños, al tratarse de espacios abiertos.

Respecto a las actividades mencionadas en las entrevistas que podría ser de utilidad implementar en un futuro, destacan: clases de apoyo, talleres de educación para la salud (higiene, nutrición, educación sexual integral, abordaje de la violencia, primeros auxilios, prevención de consumo de sustancias), talleres de oficios (mecánica, pintura, electricidad, corte y confección, cocina), cursos (idiomas, informática, educación ambiental) actividades artísticas (teatro, música, manualidades, folklore), deportes, juegos y “Copa de Leche”.

Entre las personas que podrían participar en la implementación de los espacios amigables para la niñez, se podría contar con el equipo de salud, maestros, asistente social... Incluso varios de los propios vecinos se mostraron voluntarios, y en las entrevistas se repiten los nombres de varios de ellos como referentes para la organización y desarrollo de actividades. También sería conveniente la implicación de la Municipalidad para la obtención de recursos.

## DISCUSIÓN

Los habitantes de la zona del asentamiento del barrio de Tillard, localizado en una región empobrecida de Argentina, viven en unas condiciones que en muchos aspectos no alcanzan los estándares establecidos universalmente por Esfera para poder hablar de una calidad de vida digna. La investigación realizada permite complementar resultados de trabajos anteriores.<sup>2</sup>

El análisis del presente estudio, centrado en dos campos de la asistencia humanitaria que respaldan el derecho a vivir con dignidad, ha mostrado algunas de las deficiencias existentes en la comunidad del barrio de Tillard que condicionan una merma de la calidad de vida.

El concepto de seguridad de la tenencia implica que las personas pueden vivir en sus hogares sin temor a un desalojo forzoso.<sup>4</sup> En este caso, los resultados derivados del análisis de los indicadores clave muestran un pobre cumplimiento la *Norma 6: Seguridad de la tenencia* en el momento de la realización del estudio. Si bien el objetivo óptimo es el 100%, se debe asociar el indicador con la realidad sobre el terreno, haciendo un seguimiento de las mejoras con respecto a la línea de base y del progreso con respecto al objetivo acordado a lo largo del tiempo.

Cabe señalar no obstante, respecto al indicador “Porcentaje de personas beneficiarias de alojamientos que tienen seguridad de la tenencia de su opción de alojamiento y asentamiento, al menos durante la vigencia de un determinado programa de asistencia”, que, aunque dicha seguridad no esté respaldada por documentación oficial, tampoco existen datos que hagan pensar en un alto riesgo de desalojo; al contrario: la larga trayectoria del asentamiento y la mayor parte de sus residentes, la existencia de boletos de compra – venta no oficiales y la ausencia de intencionalidad de desalojo por parte de la Municipalidad avalan la existencia de un alojamiento “suficientemente seguro” para los vecinos del asentamiento del barrio de Tillard.

Una gran parte de la población entrevistada manifestó sentirse vulnerable ante la falta de documentación oficial que garantice su opción de alojamiento. La información recabada en relación al marco jurídico y la realidad sobre el terreno pone de manifiesto la necesidad de regularizar la situación para garantizar la protección jurídica contra el desalojo forzoso, el

acoso y otras amenazas, permitiendo que las personas vivan en sus hogares en condiciones de seguridad, paz y dignidad. Además, es igualmente necesario establecer mecanismos de resolución de conflictos. Es importante recordar que, a pesar de que las personas vivan en un asentamiento informal, sin derecho legal a ocupar la tierra, siguen teniendo el derecho a una vivienda adecuada y a ser protegidas contra el desalojo forzoso de su hogar.

Los espacios amigables para la niñez son espacios seguros donde las comunidades crean entornos acogedores en los que los niños, niñas y adolescentes pueden tener acceso a actividades de juego, recreación y aprendizaje libres y estructuradas<sup>6</sup>. Los resultados obtenidos distan mucho de las metas de acción deseables para el cumplimiento de la *Norma 17: Espacios amigables para la niñez*.

En el barrio de Tillard existen varias zonas que tanto los vecinos como las personas relacionadas con la comunidad consideran espacios amigables para la niñez. Sin embargo, ninguno de ellos reúne las condiciones necesarias para cumplir la norma: si bien la escuela reúne bastantes de los requisitos de seguridad y accesibilidad, no ocurre lo mismo con los otros espacios. Los problemas identificados y las aportaciones realizadas por la población y los profesionales relacionados con la comunidad en relación a la implementación de EAN se espera que sienten las bases para el desarrollo de planes de mejora.

Los resultados aquí obtenidos deben ser interpretados no obstante con cautela por varios motivos. En primer lugar, en la contextualización de las guías es vital que el ambiente operacional sea interpretado de forma apropiada, previo análisis del contexto, de las partes interesadas y de los riesgos. En este sentido, no se pueden descartar errores de interpretación debidos a la falta de experiencia. De igual manera, si bien es cierto que en la mayoría de los casos los indicadores no requieren ningún cambio al ser aplicados en medios urbanos, podría haberse utilizado la lista de control para aplicar las normas en contextos urbanos<sup>3</sup> como herramienta de ayuda para minimizar errores de aproximación al terreno. Además, no se llevó a cabo un pilotaje adecuado de las hojas de recogida de datos para detectar posibles fallos o problemas. Finalmente, el carácter cualitativo del presente estudio condiciona la posible influencia del investigador en la interpretación de la información y los resultados.

Las fortalezas de este estudio pueden establecerse en base a la incorporación de las impresiones de diferentes actores involucrados, reforzadas por documentos gráficos. Además, la muestra de habitantes fue representativa de la práctica totalidad de viviendas del asentamiento. Asimismo, el personal médico y educativo mostró un adecuado conocimiento del terreno, avalado por años de experiencia en el barrio.

## **CONCLUSIONES**

Aunque el Manual Esfera y sus normas hermanas son habitualmente utilizadas en la planificación, gestión o ejecución de una respuesta humanitaria, a través de este trabajo se ha querido mostrar una nueva posible aplicación de las mismas. La relevancia de esta investigación radica en la identificación de aquellos aspectos que no cumplan con los estándares establecidos universalmente por Esfera para poder hablar de una calidad de vida digna, pudiendo ser utilizada como punto de partida para el diseño de intervenciones en beneficio de la población en entornos de riesgo.

Si bien los resultados obtenidos distan mucho de los objetivos óptimos, refuerzan la necesidad de diseñar y elaborar un plan que permita mejorar los aspectos estudiados con impacto en la calidad de vida de la población.

# ANEXOS

## ANEXO 1

| NORMA  | PREGUNTAS   | INFORMADORES   | MÉTODO   |
|--|---|--|--|
| <p><b>Manual Esfera</b><br/><b>Capítulo de Alojamiento y asentamiento.</b><br/>Seguridad en la tenencia.<br/>Norma 6:<br/>Seguridad en la tenencia.<br/>Pág. 297 - 300</p> | <p>Marco jurídico y realidad sobre el terreno</p> | <p>Trabajadores de la municipalidad (funcionario del ayuntamiento, secretario de salud)</p> <p>Personal de salud (médicos, enfermeros)</p>   | <p>Entrevista</p>  |
|  | <p>Seguridad de la tenencia</p>                   | <p>¿Cuál es el escenario de alojamiento presente en la zona del asentamiento del barrio de Tillard?</p> <p>El escenario de asentamiento permite un primer nivel de categorización del lugar y al forma en que viven las personas afectadas. Ver Apéndice 2 pág 310 – 311</p> <p>En el barrio de Tillard:</p> <p>Grupo de población: Personas no desplazadas</p> <p>Escenario de asentamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alojamiento o tierra ocupados por el propietario</li> <li>- Alojamiento o tierra de alquiler</li> <li>- Alojamiento o tierra ocupado informalmente</li> </ul> <p>Grupo de población: Comunitario</p> <p>Escenario de asentamiento: Asentamiento no planificado</p> <p>¿Qué reglamentos se aplican?</p> <p>¿Cómo se gestionan las relaciones de tenencia?</p> <p>La tenencia es la relación entre grupos o personas con respecto a la vivienda y la tierra, regulada por ley o por procedimientos consuetudinarios, informales o religiosos. Los sistemas de tenencia determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y en qué condiciones. Hay muchos tipos de procedimientos de tenencia, que van desde la plena propiedad y los contratos de alquiler hasta las viviendas de emergencia y la ocupación de tierras en asentamientos informales.</p> <p>¿Cómo se resuelven los conflictos?</p> <p>¿Existen sistemas de protección contra el desalojo forzado?</p> <p>¿Qué documentación pueden necesitar las personas?</p> <p>¿Dispone de algún tipo de documentación (contrato formal de propiedad, arriendo y/o uso) que garantice la seguridad de la tenencia de su opción de alojamiento?</p> <p>En caso afirmativo, ¿está preparada correctamente y refleja los derechos de todas las partes?</p> <p>En caso negativo, ¿ha tenido acceso (de forma independiente o mediante derivación) a servicios jurídicos o mecanismos de resolución de conflictos?</p> <p>¿Ha tenido conocimiento de conflictos en relación a la tenencia?</p> <p>¿Existen tensiones en el seno de la comunidad?</p> <p>En caso afirmativo, ¿cómo se han resuelto?</p> <p>¿Ha tenido conocimiento de desalojos?</p> <p>En caso afirmativo, ¿conoce el desencadenante?</p> <p>Desencadenantes: Imposibilidad de pagar el alquiler, ausencia de un contrato escrito de arriendo, conflictos con los propietarios, discriminación, mujeres (divorcio, violencia doméstica, fallecimiento esposo)</p> <p>¿Cuál es su percepción de seguridad?</p> | <p>Trabajadores de la municipalidad (funcionario del ayuntamiento)</p> <p>Población del barrio (mujeres, hombres)</p> <p>Trabajadores de la municipalidad (funcionario del ayuntamiento)</p> <p>Población del barrio (mujeres, hombres)</p> <p>Personal de salud (médicos, enfermeros)</p> |

| NORMA   | PREGUNTAS  | INFORMADORES  | MÉTODO                               |
|---|--|---|--------------------------------------|
| <p><b>Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria (CPMS)</b></p> <p>Normas para desarrollar estrategias adecuadas para la protección de la infancia</p> <p>Norma 17: Espacios amigables para la niñez (EAN)</p> <p>Pág. 165 - 170</p> | <p><b>¿Existen en el barrio EAN?</b></p> <p><b>¿Son seguros y accesibles a todos los niños, niñas y adolescentes alrededor?</b></p> <p>Evaluar los requerimientos de seguridad (cercas, primeros auxilios, baños, etc.). Es importante ser conscientes de los problemas relacionados con la seguridad que pueden ocasionar los mismos niños, niñas y adolescentes; por ejemplo, los que acosan o amenazan a sus compañeros.</p> <p>% EAN que cumplen con los criterios de seguridad y accesibilidad.</p> <p>% EAN accesibles para diferentes tipos de discapacidad</p> <p><b>¿Son apropiados para el contexto?</b></p> <p>Asegurar instalaciones de WASH mantenidas adecuadamente, así como agua para beber y para la higiene.</p> <p>% EAN apoyados por la comunidad que cumplen objetivos establecidos de acuerdo con los indicadores de acción</p> <p><b>¿Cree que es necesaria la creación de más EAN en el barrio?</b></p> <p>Si los niños, niñas y adolescentes tienen acceso a otros medios para cubrir sus necesidades de educación formal e informal, protección y apoyo psicosocial, puede que no se requieran espacios amigables para la niñez. En algunos casos, es suficiente tener un área segura para que se reúnan, jueguen y realicen actividades grupales, sin una estructura construida.</p> <p><b>¿Qué lugares considera que serían apropiados?</b></p> <p>Mapeo de instalaciones e infraestructura disponible, incluyendo escuelas y centros comunitarios.</p> <p><b>¿Qué recursos (materiales y actividades) podrían ser de utilidad en la creación de un EAN?</b></p> <p>Establecer un programa de actividades que tenga en cuenta las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de las comunidades en general, y coordinarse con otras agencias y sectores para proveer apoyo, como, por ejemplo, educación en salud e higiene, grupos y espacios de lactancia, etc.</p> <p>Establecer guías, programas y horarios claros para las actividades con los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>En la fase de planificación, involucrar plenamente a los niños, niñas, mujeres, hombres y grupos vulnerables de la comunidad en el desarrollo y apoyo de las actividades de los EAN.</p> <p>VER NOTAS DE ORIENTACIÓN PAG 167 - 169</p> | <p>Población del barrio (mujeres, hombres, niños)</p> <p>Personal médico (médicos, enfermeros)</p> <p>Personal educativo (directoras, maestras)</p> | <p>Entrevista</p> <p>Grupo focal</p> |
| <p>Capacitar al personal de la protección de la niñez, así como contrapartes del gobierno y voluntarios de la comunidad.</p>  | <p><b>¿Qué personas podrían participar en la implementación de un EAN?</b></p> <p><b>¿Se realizan programas de capacitación y seguimiento a los voluntarios?</b></p> <p>Capacitar permanentemente y hacer seguimiento a los voluntarios, incluido el asesoramiento.</p> <p>% de animadores que trabajan en EAN a quienes se dio asesoramiento inicial y de seguimiento sobre inclusión</p>   | <p>Personal médico (médicos, enfermeros)</p> <p>Personal educativo (directoras, maestras)</p>   | <p>Entrevista</p> <p>Grupo focal</p> |
| <p>¿Cuál es el ratio promedio de niños, niñas y adolescentes que participan en las actividades de los EAN por animador capacitado?</p> <p>¿Cuántos niños, niñas y adolescentes asisten a EAN con apoyo de la comunidad?</p>   | <p>Ejemplo de proporciones:</p> <p>Los niños &lt; 2 años no deben asistir sin un adulto; 15 niños de 2 a 4 años por cada dos adultos; 20 niños de 5 a 9 años por cada dos adultos; 25 niños de 10 a 12 años por cada dos adultos; 30 adolescentes de 13 a 18 años por cada dos adultos</p> <p><b>¿Se implementan actividades para niños, niñas y adolescentes acordes con su edad y según las necesidades identificadas por ellos y por su familias?</b></p> <p><b>¿Se realizan sesiones para cada EAN con el fin de discutir el desempeño con las niñas, niños y familias?</b></p> <p>En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia?</p>  | <p>Personal educativo (directoras, maestras)</p>  | <p>Entrevista</p> <p>Grupo focal</p> |

## ANEXO 2

### ENTREVISTA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DEL ASENTAMIENTO DE TILLARD (ADULTOS Y NIÑOS)

#### JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Esfera, conocido ahora como Esfera, fue creado en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales humanitarias y el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja con el fin de mejorar la calidad de la respuesta humanitaria y de que las organizaciones rindan cuentas por sus acciones.

El Manual Esfera, *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, presenta un enfoque basado en principios para abordar la calidad y la rendición de cuentas en las respuestas humanitarias. Para ello explica y enumera los elementos necesarios en los cuatro sectores de la respuesta humanitaria que salvan vidas (*Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene, Seguridad alimentaria, Alojamiento y asentamiento y Salud*) para que la población afectada por el desastre o el conflicto pueda sobrevivir y recuperarse con dignidad.

El Manual Esfera no cubre todos los aspectos de la asistencia humanitaria que respaldan el derecho a vivir con dignidad. Las organizaciones asociadas han desarrollado normas complementarias en varios sectores, basadas en la misma filosofía y en los mismos compromisos que Esfera: sector ganadero, protección infantil, educación, recuperación económica, análisis de mercados e inclusión para personas mayores y personas con discapacidad.

La fuerza del Manual Esfera y sus normas hermanas reside en su carácter universal y su capacidad para adaptarse a todos los contextos humanitarios. Las Normas en sí no se adaptan nunca pero pueden contextualizarse, pues están respaldadas por acciones clave y notas de orientación, que permiten adecuarlas al contexto en el que van a aplicarse.

La respuesta humanitaria en medios urbanos presenta frecuentemente retos y complejidades que difieren de aquellos que enfrentan respuestas ‘tradicionales’ en medios rurales o campestres. El término “urbano” incluye asentamientos informales y barriadas, zonas por lo general con una infraestructura más débil y una densidad de población más alta combinados con bajos niveles de prestación de servicios. Es preciso tener presente que este tipo de ambientes urbanos pueden estar en un estado de crisis crónico o permanente. Esto significa que los indicadores estándar que hacen un seguimiento de la situación normal en la zona están de manera consistente o con frecuencia por encima de los umbrales de emergencia. Mientras que esto es claramente una responsabilidad de desarrollo, también presenta retos humanitarios.

Se presupone que los habitantes de la zona del asentamiento del barrio de Tillard, localizado en una región empobrecida de Argentina, viven en unas condiciones que en muchos aspectos no alcanzan los estándares establecidos universalmente por Esfera para poder hablar de una calidad de vida digna. Se plantea así la posibilidad de utilizar el Manual como una herramienta útil para el análisis de problemas en zonas de riesgo.

El objetivo principal del presente trabajo es analizar la calidad de vida de la población del barrio de Tillard a través del grado de cumplimiento de una selección de las normas Esfera y sus normas hermanas.

#### DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO

- Nombre completo:
- Género:
- Edad:
- Nivel de estudios:
- Fecha de realización de la entrevista:

Por la presente se declara que la participación de los individuos es libre y voluntaria. Se realiza previamente consentimiento informado oral.

## MANUAL ESFERA

### Capítulo de Alojamiento y asentamiento.

Seguridad en la tenencia.

Norma 6: Seguridad en la tenencia.

*Dirigido a adultos*

- Seguridad de la tenencia.
  - ✓ Documentación de la tenencia.
    - ¿Dispone de algún tipo de documentación (contrato formal de propiedad, arriendo y/o uso) que garantice la seguridad de la tenencia de su opción de alojamiento? \_\_\_\_\_
    - En caso afirmativo, ¿está preparada correctamente y refleja los derechos de todas las partes? \_\_\_\_\_
    - En caso negativo, ¿ha tenido acceso (de forma independiente o mediante derivación) a servicios jurídicos o mecanismos de resolución de conflictos? \_\_\_\_\_
  - ✓ Métodos de diligencia debida.
    - ¿Ha tenido conocimiento de conflictos en relación a la tenencia? \_\_\_\_\_  
¿Existen tensiones en el seno de la comunidad? \_\_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿cómo se han resuelto? \_\_\_\_\_
    - ¿Ha tenido conocimiento de desalojos? \_\_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿conoce el desencadenante? \_\_\_\_\_
    - ¿Cuál es su percepción de seguridad? \_\_\_\_\_

### NORMAS MÍNIMAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LA ACCIÓN HUMANITARIA (CPMS)

#### Normas para desarrollar estrategias adecuadas para la protección de la infancia

Norma 17: Espacios amigables para la niñez (EAN)

*Dirigido a adultos y niños*

- Identificar lugares, recursos y personas que podrían participar en la implementación de una EAN
  - ¿Existen en el barrio EAN? \_\_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿cuáles? \_\_\_\_\_  
¿Son seguros y accesibles a todos los niños, niñas y adolescentes alrededor? \_\_\_\_\_  
¿Son apropiados para el contexto? \_\_\_\_\_
  - ¿Cree que es necesaria la creación de más EAN en el barrio? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué lugares considera que serían apropiados? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué recursos (materiales y actividades) podrían ser de utilidad en la creación de un EAN? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué personas podrían participar en la implementación de un EAN? \_\_\_\_\_

## **ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL SANITARIO (MEDICINA Y ENFERMERÍA) QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD LABORAL EN EL BARRIO DE TILLARD**

### **JUSTIFICACIÓN**

El Proyecto Esfera, conocido ahora como Esfera, fue creado en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales humanitarias y el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja con el fin de mejorar la calidad de la respuesta humanitaria y de que las organizaciones rindan cuentas por sus acciones.

El Manual Esfera, *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, presenta un enfoque basado en principios para abordar la calidad y la rendición de cuentas en las respuestas humanitarias. Para ello explica y enumera los elementos necesarios en los cuatro sectores de la respuesta humanitaria que salvan vidas (*Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene, Seguridad alimentaria, Alojamiento y asentamiento y Salud*) para que la población afectada por el desastre o el conflicto pueda sobrevivir y recuperarse con dignidad.

El Manual Esfera no cubre todos los aspectos de la asistencia humanitaria que respaldan el derecho a vivir con dignidad. Las organizaciones asociadas han desarrollado normas complementarias en varios sectores, basadas en la misma filosofía y en los mismos compromisos que Esfera: sector ganadero, protección infantil, educación, recuperación económica, análisis de mercados e inclusión para personas mayores y personas con discapacidad.

La fuerza del Manual Esfera y sus normas hermanas reside en su carácter universal y su capacidad para adaptarse a todos los contextos humanitarios. Las Normas en sí no se adaptan nunca pero pueden contextualizarse, pues están respaldadas por acciones clave y notas de orientación, que permiten adecuarlas al contexto en el que van a aplicarse.

La respuesta humanitaria en medios urbanos presenta frecuentemente retos y complejidades que difieren de aquellos que enfrentan respuestas ‘tradicionales’ en medios rurales o campestres. El término “urbano” incluye asentamientos informales y barriadas, zonas por lo general con una infraestructura más débil y una densidad de población más alta combinados con bajos niveles de prestación de servicios. Es preciso tener presente que este tipo de ambientes urbanos pueden estar en un estado de crisis crónico o permanente. Esto significa que los indicadores estándar que hacen un seguimiento de la situación normal en la zona están de manera consistente o con frecuencia por encima de los umbrales de emergencia. Mientras que esto es claramente una responsabilidad de desarrollo, también presenta retos humanitarios.

Se presupone que los habitantes de la zona del asentamiento del barrio de Tillard, localizado en una región empobrecida de Argentina, viven en unas condiciones que en muchos aspectos no alcanzan los estándares establecidos universalmente por Esfera para poder hablar de una calidad de vida digna. Se plantea así la posibilidad de utilizar el Manual como una herramienta útil para el análisis de problemas en zonas de riesgo.

El objetivo principal del presente trabajo es analizar la calidad de vida de la población del barrio de Tillard a través del grado de cumplimiento de una selección de las normas Esfera y sus normas hermanas.

### **DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO**

- Nombre completo:
- Género:
- Edad:
- Profesión:
- Puesto de trabajo:
- Años de experiencia:
- Fecha de realización de la entrevista:

Por la presente se declara que la participación de los individuos es libre y voluntaria. Se realiza previamente consentimiento informado oral.

## MANUAL ESFERA

### Capítulo de Alojamiento y asentamiento.

Seguridad en la tenencia.

Norma 6: Seguridad en la tenencia.

- Marco jurídico y realidad sobre el terreno.
  - ¿Cuál es el escenario de alojamiento presente en la zona del asentamiento del barrio de Tillard? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué reglamentos se aplican? \_\_\_\_\_
  - ¿Cómo se gestionan las relaciones de tenencia? \_\_\_\_\_
  - ¿Cómo se resuelven los conflictos? \_\_\_\_\_
  - ¿Existen sistemas de protección contra el desalojo forzado? \_\_\_\_  
En caso de respuesta afirmativa, ¿cuáles? \_\_\_\_\_
  
- Seguridad de la tenencia.
  - ✓ Métodos de diligencia debida.
    - ¿Ha tenido conocimiento de conflictos en relación a la tenencia? \_\_\_\_  
¿Existen tensiones en el seno de la comunidad? \_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿cómo se han resuelto? \_\_\_\_\_
    - ¿Ha tenido conocimiento de desalojos? \_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿conoce el desencadenante? \_\_\_\_\_
    - ¿Cuál es su percepción de seguridad? \_\_\_\_\_

### NORMAS MÍNIMAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LA ACCIÓN HUMANITARIA (CPMS)

#### Normas para desarrollar estrategias adecuadas para la protección de la infancia

Norma 17: Espacios amigables para la niñez (EAN)

- Identificar lugares, recursos y personas que podrían participar en la implementación de una EAN.
  - ¿Existen en el barrio EAN? \_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿cuáles? \_\_\_\_\_
  - ¿Son seguros y accesibles a todos los niños, niñas y adolescentes alrededor? \_\_\_\_
  - ¿Son apropiados para el contexto? \_\_\_\_\_
  - ¿Cree que es necesaria la creación de más EAN en el barrio? \_\_\_\_
  - ¿Qué lugares considera que serían apropiados? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué recursos (materiales y actividades) podrían ser de utilidad en la creación de un EAN? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué personas podrían participar en la implementación de un EAN? \_\_\_\_\_
  
- Capacitar al personal de la protección de la niñez, así como contrapartes del gobierno y voluntarios de la comunidad.
  - ¿Se realizan programas de capacitación y seguimiento a los voluntarios? \_\_\_\_

## **ENTREVISTA DIRIGIDA AL PERSONAL EDUCATIVO (MAESTRAS, DIRECCIÓN DEL COLEGIO) QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD LABORAL EN EL BARRIO DE TILLARD JUSTIFICACIÓN**

El Proyecto Esfera, conocido ahora como Esfera, fue creado en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales humanitarias y el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja con el fin de mejorar la calidad de la respuesta humanitaria y de que las organizaciones rindan cuentas por sus acciones.

El Manual Esfera, *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, presenta un enfoque basado en principios para abordar la calidad y la rendición de cuentas en las respuestas humanitarias. Para ello explica y enumera los elementos necesarios en los cuatro sectores de la respuesta humanitaria que salvan vidas (*Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene, Seguridad alimentaria, Alojamiento y asentamiento y Salud*) para que la población afectada por el desastre o el conflicto pueda sobrevivir y recuperarse con dignidad.

El Manual Esfera no cubre todos los aspectos de la asistencia humanitaria que respaldan el derecho a vivir con dignidad. Las organizaciones asociadas han desarrollado normas complementarias en varios sectores, basadas en la misma filosofía y en los mismos compromisos que Esfera: sector ganadero, protección infantil, educación, recuperación económica, análisis de mercados e inclusión para personas mayores y personas con discapacidad.

La fuerza del Manual Esfera y sus normas hermanas reside en su carácter universal y su capacidad para adaptarse a todos los contextos humanitarios. Las Normas en sí no se adaptan nunca pero pueden contextualizarse, pues están respaldadas por acciones clave y notas de orientación, que permiten adecuarlas al contexto en el que van a aplicarse.

La respuesta humanitaria en medios urbanos presenta frecuentemente retos y complejidades que difieren de aquellos que enfrentan respuestas ‘tradicionales’ en medios rurales o campestres. El término “urbano” incluye asentamientos informales y barriadas, zonas por lo general con una infraestructura más débil y una densidad de población más alta combinados con bajos niveles de prestación de servicios. Es preciso tener presente que este tipo de ambientes urbanos pueden estar en un estado de crisis crónico o permanente. Esto significa que los indicadores estándar que hacen un seguimiento de la situación normal en la zona están de manera consistente o con frecuencia por encima de los umbrales de emergencia. Mientras que esto es claramente una responsabilidad de desarrollo, también presenta retos humanitarios.

Se presupone que los habitantes de la zona del asentamiento del barrio de Tillard, localizado en una región empobrecida de Argentina, viven en unas condiciones que en muchos aspectos no alcanzan los estándares establecidos universalmente por Esfera para poder hablar de una calidad de vida digna. Se plantea así la posibilidad de utilizar el Manual como una herramienta útil para el análisis de problemas en zonas de riesgo.

El objetivo principal del presente trabajo es analizar la calidad de vida de la población del barrio de Tillard a través del grado de cumplimiento de una selección de las normas Esfera y sus normas hermanas.

### **DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO**

- Nombre completo:
- Género:
- Edad:
- Profesión:
- Puesto de trabajo:
- Años de experiencia:
- Fecha de realización de la entrevista:

Por la presente se declara que la participación de los individuos es libre y voluntaria. Se realiza previamente consentimiento informado oral.

## MANUAL ESFERA

### NORMAS MÍNIMAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LA ACCIÓN HUMANITARIA (CPMS)

#### Normas para desarrollar estrategias adecuadas para la protección de la infancia

##### Norma 17: Espacios amigables para la niñez (EAN)

- Identificar lugares, recursos y personas que podrían participar en la implementación de una EAN.
  - ¿Existen en el barrio EAN? \_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿cuáles? \_\_\_\_\_  
¿Son seguros y accesibles a todos los niños, niñas y adolescentes alrededor? \_\_\_\_  
¿Son apropiados para el contexto? \_\_\_\_\_
  - ¿Cree que es necesaria la creación de más EAN en el barrio? \_\_\_\_
  - ¿Qué lugares considera que serían apropiados? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué recursos (materiales y actividades) podrían ser de utilidad en la creación de un EAN?  
\_\_\_\_\_  
¿Qué personas podrían participar en la implementación de un EAN? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
- Capacitar al personal de la protección de la niñez, así como contrapartes del gobierno y voluntarios de la comunidad.
  - ¿Se realizan programas de capacitación y seguimiento a los voluntarios? \_\_\_\_
  
- ¿Cuántos niños, niñas y adolescentes que asisten a EAN con apoyo de la comunidad? \_\_\_\_
- ¿Cuál es el ratio promedio de niños, niñas y adolescentes que participan en las actividades de los EAN por animador capacitado? \_\_\_\_
- ¿Se implementan actividades para niños, niñas y adolescentes acordes con su edad y según las necesidades identificadas por ellos y por su familias? \_\_\_\_
- ¿Se realizan sesiones para cada EAN con el fin de discutir el desempeño con las niñas, niños y familias?  
\_\_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia? \_\_\_\_\_

## **ENTREVISTA DIRIGIDA A TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD (FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DE SALUD) DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DE PUNILLA**

### **JUSTIFICACIÓN**

El Proyecto Esfera, conocido ahora como Esfera, fue creado en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales humanitarias y el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja con el fin de mejorar la calidad de la respuesta humanitaria y de que las organizaciones rindan cuentas por sus acciones.

El Manual Esfera, *Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*, presenta un enfoque basado en principios para abordar la calidad y la rendición de cuentas en las respuestas humanitarias. Para ello explica y enumera los elementos necesarios en los cuatro sectores de la respuesta humanitaria que salvan vidas (*Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene, Seguridad alimentaria, Alojamiento y asentamiento y Salud*) para que la población afectada por el desastre o el conflicto pueda sobrevivir y recuperarse con dignidad.

El Manual Esfera no cubre todos los aspectos de la asistencia humanitaria que respaldan el derecho a vivir con dignidad. Las organizaciones asociadas han desarrollado normas complementarias en varios sectores, basadas en la misma filosofía y en los mismos compromisos que Esfera: sector ganadero, protección infantil, educación, recuperación económica, análisis de mercados e inclusión para personas mayores y personas con discapacidad.

La fuerza del Manual Esfera y sus normas hermanas reside en su carácter universal y su capacidad para adaptarse a todos los contextos humanitarios. Las Normas en sí no se adaptan nunca pero pueden contextualizarse, pues están respaldadas por acciones clave y notas de orientación, que permiten adecuarlas al contexto en el que van a aplicarse.

La respuesta humanitaria en medios urbanos presenta frecuentemente retos y complejidades que difieren de aquellos que enfrentan respuestas 'tradicionales' en medios rurales o campestres. El término "urbano" incluye asentamientos informales y barriadas, zonas por lo general con una infraestructura más débil y una densidad de población más alta combinados con bajos niveles de prestación de servicios. Es preciso tener presente que este tipo de ambientes urbanos pueden estar en un estado de crisis crónico o permanente. Esto significa que los indicadores estándar que hacen un seguimiento de la situación normal en la zona están de manera consistente o con frecuencia por encima de los umbrales de emergencia. Mientras que esto es claramente una responsabilidad de desarrollo, también presenta retos humanitarios.

Se presupone que los habitantes de la zona del asentamiento del barrio de Tillard, localizado en una región empobrecida de Argentina, viven en unas condiciones que en muchos aspectos no alcanzan los estándares establecidos universalmente por Esfera para poder hablar de una calidad de vida digna. Se plantea así la posibilidad de utilizar el Manual como una herramienta útil para el análisis de problemas en zonas de riesgo.

El objetivo principal del presente trabajo es analizar la calidad de vida de la población del barrio de Tillard a través del grado de cumplimiento de una selección de las normas Esfera y sus normas hermanas.

### **DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO**

- Nombre completo:
- Género:
- Edad:
- Profesión:
- Puesto de trabajo:
- Años de experiencia:
- Fecha de realización de la entrevista:

Por la presente se declara que la participación de los individuos es libre y voluntaria. Se realiza previamente consentimiento informado oral.

## MANUAL ESFERA

### Capítulo de *Alojamiento y asentamiento.*

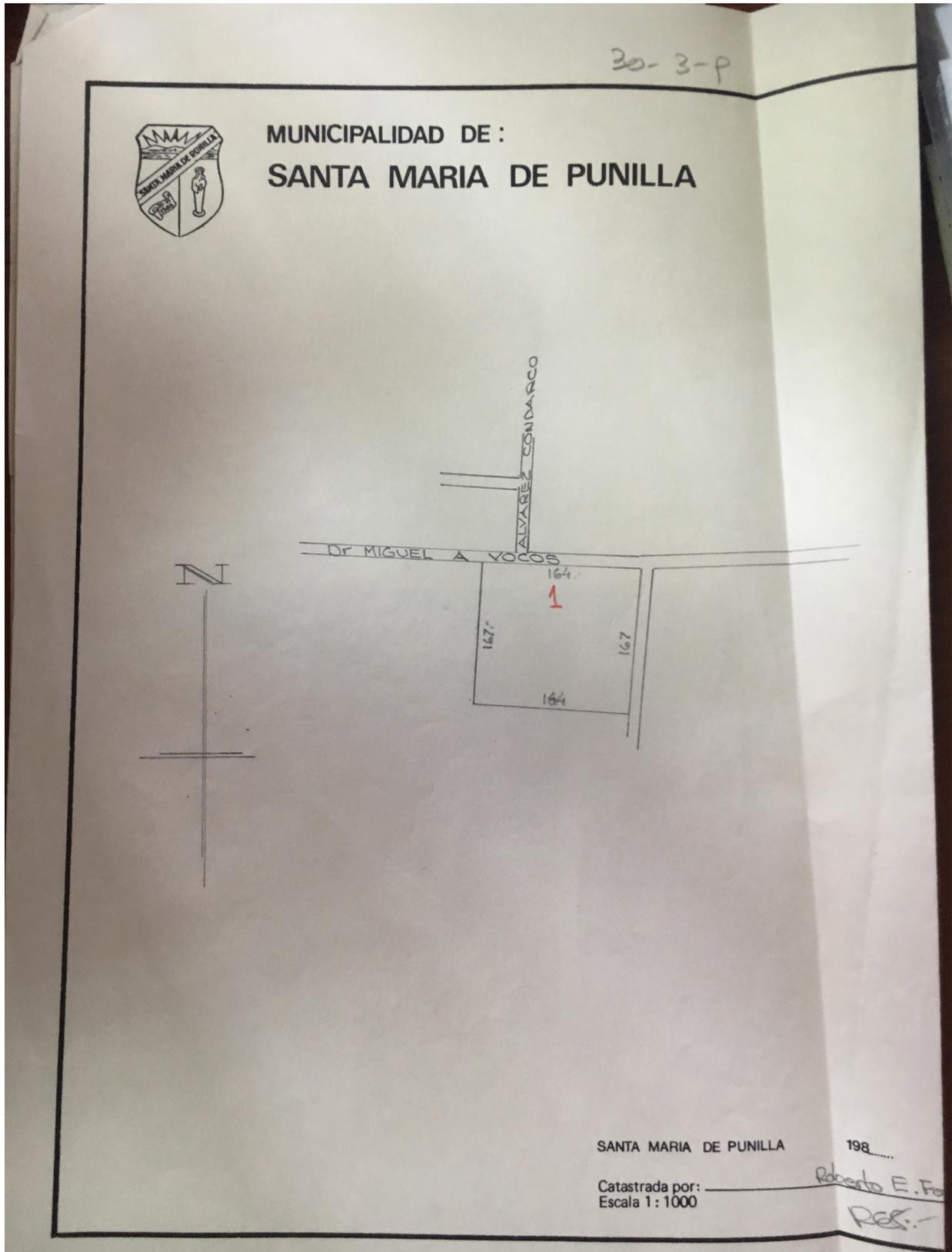
Seguridad en la tenencia.

Norma 6: Seguridad en la tenencia.

- Marco jurídico y realidad sobre el terreno.
  - ¿Cuál es el escenario de alojamiento presente en la zona del asentamiento del barrio de Tillard? \_\_\_\_\_
  - ¿Qué reglamentos se aplican? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  - ¿Cómo se gestionan las relaciones de tenencia? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  - ¿Cómo se resuelven los conflictos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  - ¿Existen sistemas de protección contra el desalojo forzado? \_\_\_\_  
En caso de respuesta afirmativa, ¿cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
- Seguridad de la tenencia.
  - ✓ Documentación de la tenencia
    - ¿Qué documentación pueden necesitar las personas? \_\_\_\_\_
  - ✓ Métodos de diligencia debida.
    - ¿Ha tenido conocimiento de conflictos en relación a la tenencia? \_\_\_\_  
¿Existen tensiones en el seno de la comunidad? \_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿cómo se han resuelto? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
    - ¿Ha tenido conocimiento de desalojos? \_\_\_\_  
En caso afirmativo, ¿conoce el desencadenante? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
    - ¿Cuál es su percepción de seguridad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

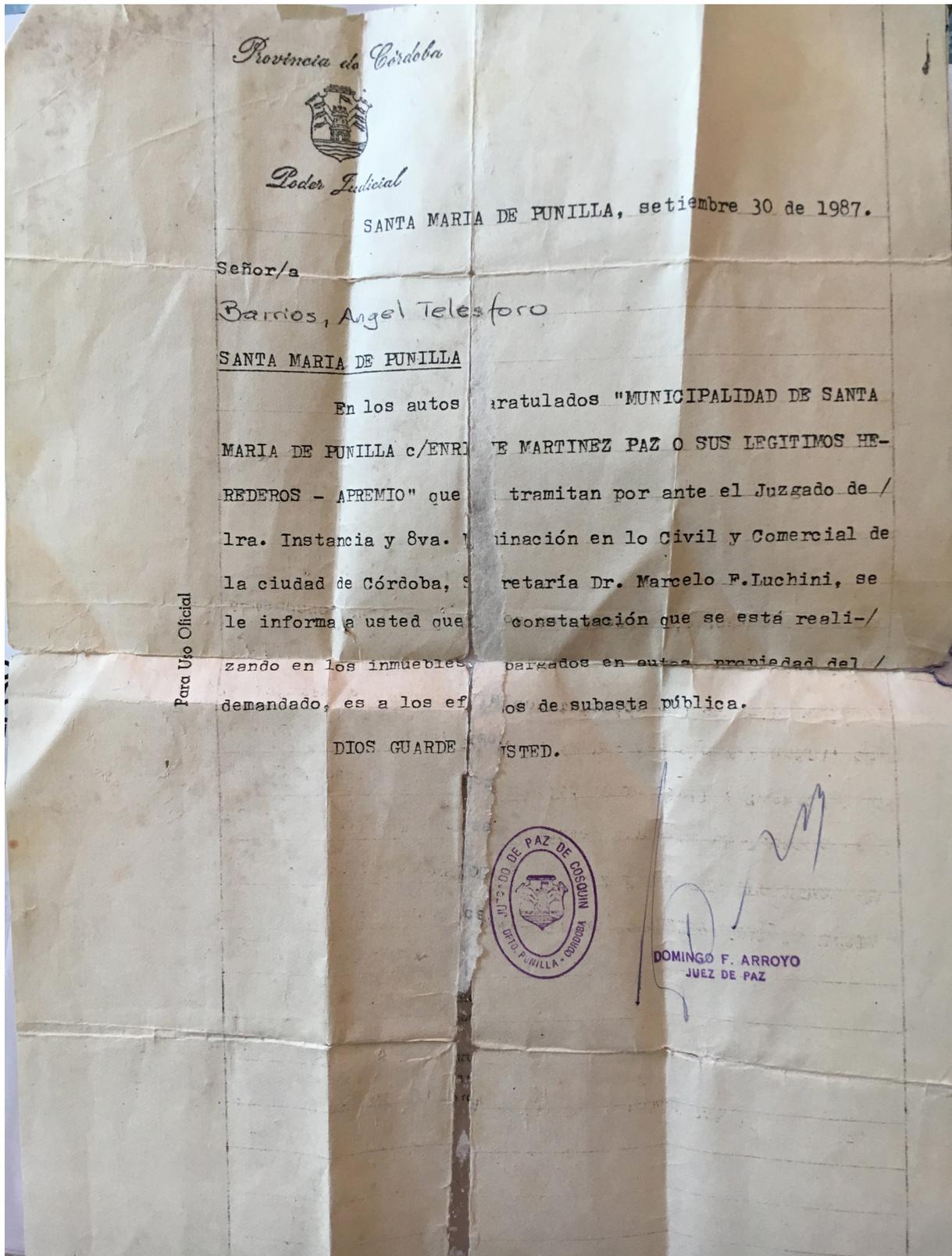
ANEXO 3

Catastro de la Municipalidad de Santa María de Punilla





ANEXO 4



Documento aportado por una de las vecinas del asentamiento. Para ella, supone una prueba de la propiedad del terreno y la vivienda.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LECTURAS COMPLEMENTARIAS

1. *El Manual Esfera. Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria*. 4ª Edición. Asociación Esfera. Ginebra, Suiza. 2018 [www.spherestandards.org/handbook](http://www.spherestandards.org/handbook)
2. *Análisis de Situación de Salud. Barrio de Tillard. Santa María - Punilla - Córdoba*. Residencia de Medicina Familiar y General Hospital Domingo Funes. Córdoba, Argentina. 2018.
3. *Descubriendo Esfera. El uso de las Normas Esfera en Medios Urbanos*. Proyecto Esfera (ahora Asociación Esfera). Ginebra, Suiza. 2016.
4. *El Manual Esfera. Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria. Capítulo Alojamiento y asentamiento. Norma 6: Seguridad de la tenencia*. Asociación Esfera. 4ª Edición. Ginebra, Suiza. 2018
5. *Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria*. Child Protection Working Group (ahora Alliance for Child Protection in Humanitarian Action). 2012. <https://resourcecentre.savethechildren.se>
6. *Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria: Norma 17: Espacios amigables para la niñez*. Child Protection Working Group (ahora Alliance for Child Protection in Humanitarian Action). 2012.
7. *Artículo 25 Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Archivo del Consejo Internacional de Política de Derechos Humanos, 1948.
8. *Convención sobre los derechos del Niño*, 1989.
9. *El derecho a una vivienda adecuada, Folleto informativo 21 (Rev.1)*. ACNUDH y ONU Habitat, 2015.
10. *Los desalojos forzosos y los derechos humanos, Folleto informativo 25 (Rev.1)*. ACNUDH y ONU Habitat, 2014.
11. Payne, G. Durand-Lasserve, A. *Holding On: Security of Tenure – Types, Policies, Practices and Challenges*. 2013.
12. *Land Rights and Shelter: The Due Diligence Standard*. Shelter Cluster, 2013.
13. *Urban Shelter Guidelines*. NRC, Shelter Centre, 2010.
14. *The Children's Resilience Programme – Psychosocial support in and out of school: Booklet 1 Understanding Children's Wellbeing*. IRFC y Save the Children Denmark. 2012.
15. *Espacios Adaptados a la Niñez durante las emergencias: un manual para el personal de Save the Children*. Save the Children, 2008.
16. *A practical guide for developing Child-friendly Spaces*. UNICEF, 2009.
17. *Guidelines por Child-friendly Spaces in Emergencies*. IASC, INEE, Global Protection Cluster, Global Educacion Cluster. 2011.
18. *Minimum Standards for CFS and Children's Centres – Sudan*. Child Protection SubSector for Sudan. 2011.

19. Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. 5ª Ed. Elsevier, España. 2019.
20. Berenguera A, Fernández de Sanmamed MJ, Pons M, Pujol E, Rodríguez D, Saura S. *Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa*. Barcelona: Institut Universitari d'Investigació en Atenció Primària Jordi Gol (IDIAP J. Gol), 2014